

# FINANZAS

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
SECRETARIO DE FINANZAS

Gobierno del Estado de Tabasco  
Secretaría de Finanzas  
11 OCT. 2022  
RECIBIDO  
Despacho del Secretario

SECRETARÍA DE FINANZAS  
11 OCT. 2022  
RECIBIDO  
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Villahermosa, Tabasco 10 de octubre de 2022

Oficio: SF/SE/DT/1633/2022

Asunto: Invitación al Proceso Competitivo Crédito Quirografario

Banco Mercantil del Norte, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero Banorte

Presente

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO  
TABASCO  
11 OCT 2022  
RECIBIDO

SECRETARÍA DE FINANZAS  
11 OCT. 2022  
RECIBIDO  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS

Banco F...  
11 OCT 2022  
RECECCION REGIONAL TABASCO-CAMPECHE

Atención: [Redacted]

Ejecutivo de Cuenta de Gobierno

El suscrito, Lic. Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, con domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones en Av. Pasco de la Sierra No. 435, Colonia Reforma, Código Postal 86080, Villahermosa, Centro Tabasco; con fundamento a lo dispuesto en los Artículos 8 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus Municipios, 25 primer párrafo, 30, 31 y 32 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y con las facultades señaladas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, se le hace llegar a usted una atenta invitación para participar en el Proceso Competitivo para la contratación de un Préstamo Quirografario para el Estado de Tabasco por un monto de hasta **\$2,000,000,000.00 (Dos Mil Millones de Pesos 00/100 MN)** a un plazo de 300 días y cuyo destino será exclusivamente cubrir necesidades de corto plazo, entendiéndose dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal, aclarando que la disposición del crédito se encuentra dentro del límite del 6% de los ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, para el ejercicio fiscal 2022.

En caso de resultar de su interés, agradeceremos la presentación de una propuesta en firme e irrevocable en sobre cerrado, conforme a lo establecido en el Anexo "A" de la presente invitación, a más tardar a las **12:00 horas del día 21 de octubre de 2022** en las oficinas de esta Secretaría de Finanzas, en la que se deberán exponer las características, costos asociados y condiciones.

Para tal efecto los funcionarios de la o las Instituciones Financieras participantes serán recibidos y anotados en la lista de asistencia que se levante, debiendo acreditar sus facultades de representación y posteriormente podrán ingresar a la Sala de Juntas de esta Secretaría, sin embargo solo se procederá a relacionar y abrir las Ofertas de Financiamiento de las Instituciones que se registren en el día y hora antes señaladas.

Secretaría de Finanzas  
1:10 pm  
11 OCT. 2022  
RECIBIDO  
Dirección de Tesorería

Gobierno del Estado de Tabasco  
Secretaría de Finanzas  
11 OCT. 2022  
RECIBIDO  
Subsecretaría de Egresos

Secretaría de Finanzas  
RECIBIDO  
11 OCT 2022  
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y GASTO PÚBLICO

2022, Año de laica Flore Magón"  
Tel. (998) 310 40 00 Ext. 1428 Pasco de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080  
Villahermosa, Tabasco, México

En el acto de presentación y apertura de ofertas se darán a conocer las características generales de las mismas y se declarará si se consideran como calificadas o no, señalándose en su acto, las causas de su rechazo. Por lo anterior **cualquier variación entre su propuesta y lo indicado en las Condiciones Generales de Contratación podrá ser motivo para determinar la oferta como no calificada y por tanto, ser desechada.**

Se hace también de su conocimiento que la revisión de propuestas de este proceso competitivo tendrá verificativo el mismo día de la presentación de las propuestas, procediéndose al análisis de las condiciones que presenten cada una de las Ofertas Irrevocables, así como la evaluación de las condiciones de los respectivos instrumentos jurídicos, **notificando el Fallo a las 13:30 horas** a las Instituciones Financieras participantes programándose la fecha de firma de él o los contratos.

La adjudicación del financiamiento se hará a él o los participantes que presenten la mejor oferta Calificada, si una sola Oferta Calificada no cubre el monto a contratar, se considerará en orden preferente a las que presenten las mejores condiciones para el Estado, hasta cubrir el monto requerido.

Para poder dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del numeral 49 de los Lineamientos de la Metodología para el Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos agradeceremos que, en el caso de que su Institución no esté en condiciones de proponer una oferta nos remita escrito con su negativa a participar en el Proceso Competitivo, atendiendo el día y hora señalado en la presente invitación.

Sin otro particular quedo de usted agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente



Cep. **Cap. Carlos Manuel Merino Campos**. Gobernador Interino del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.

Cep. **L.A.E. Armando Piña Gutiérrez**.- Subsecretario de Egresos. Para su conocimiento.

Cep. **M.A. Juan Francisco Cabrera Gutiérrez**.- Subsecretario de Ingresos. Para su conocimiento.

Cep. **M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arias**.- Directora de Programación y Gasto Público. Para su conocimiento.

Cep. **LCP. Sergio Hermilo Jiménez Torres**.- Director General de Contabilidad Gubernamental. Para su conocimiento.


Cep. **M. Aud. Cristell del Carmen de la Torre Madrigal**.- Directora de Tesorería. Para su conocimiento.


Cep. **Archivo / Minutario**

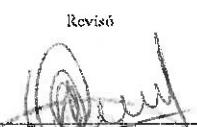
Elaboró

Vo. Bo.

Revisó

  
L.C.P. José Juan Collado Rodríguez  
Subdirector de Deuda Pública y Control de Pago

  
L.A.E. Armando Piña Gutiérrez  
Subsecretario de Egresos

  
M. Aud. Cristell del C. de la Torre Madrigal  
Directora de Tesorería

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14221, Paseo de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080

Villahermosa, Tabasco, México



**ANEXO A**

Formato de Presentación de Oferta para la Convocatoria al Proceso Competitivo para la Contratación de un Crédito Quirografario

|   |  |
|---|--|
| <b>OPERACIÓN</b>  | CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE O PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO  |
| <b>ACREDITADO</b>   | GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO   |
| <b>ACREDITANTE</b>  | NOMBRE DE LA INSTITUCION FINANCIERA  |
| <b>MONTO OFERTADO DEL FINANCIAMIENTO</b>                    | HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2,000,000,000.00 (DOS MIL MILLONES DE PESOS 00/100 MN)  |
| <b>PLAZO (VIGENCIA)</b>                                     | HASTA 300 (TRESCIENTOS) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN DEL CREDITO.  |
| <b>DESTINO</b>  | CUBRIR NECESIDADES DE CORTO PLAZO, ENTENDIENDOSE DICHAS NECESIDADES COMO INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL  |
| <b>PERFIL DE AMORTIZACIONES</b>                             | MEDIANTE PAGOS MENSUALES DE CAPITAL, IGUALES Y CONSECUTIVOS.   |
| <b>TIPO DE TASA DE INTERÉS ASOCIADA</b>                     | VARIABLE CON LA TIE A PLAZO DE 28 DÍAS COMO TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA.   |
| <b>PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES</b>          | MENSUAL VENCIDO  |
| <b>OPORTUNIDADES DE ENTREGA DE LOS RECURSOS</b>             | DE 90 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN MEDIANTE UNA O VARIAS DISPOSICIONES, LOS RECURSOS SE DEBERÁN PONER A DISPOSICIÓN DEL ESTADO, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO O INSTRUMENTO JURÍDICO O AL DÍA SIGUIENTE |
| <b>COSTOS FINANCIEROS ASOCIADOS</b>                         | LA PROPUESTA DEBERÁ MENCIONAR QUE NO EXISTE NINGUN TIPO DE CONDICIONES, COMO APERTURA , POR DISPOSICIÓN, POR PAGO ANTICIPADO, POR ADMINISTRACIÓN, POR SALDOS NO DISPUESTOS NI GASTOS ADICIONALES CONTINGENTES.           |
| <b>MECANISMO Y FUENTE DE PAGO</b>                           | QUIROGRAFARIOS SIN GARANTÍA  |
| <b>TASA EFECTIVA</b>  | PRESENTAR LA TASA EFECTIVA, ASÍ COMO LOS INSUMOS BA SE UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO DE LA MISMA.   |
| <b>COBERTURA</b>  | EL ESTADO NO ASUMIRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONTRATAR INSTRUMENTOS DERIVADOS QUE CUBRAN RIESGOS DE TASA DE INTERÉS.  |
| <b>CONDICIONES PREVIAS A LA DISPOSICION DE LOS RECURSOS</b> | SEÑALAR SI SE REQUIEREN  |

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14221, Pasco de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080

Villahermosa, Tabasco, México



Villahermosa, Tabasco 10 de octubre de 2022  
Oficio: SF/SE/DT/1634/2022

Asunto: Invitación al Proceso Competitivo Crédito Quirografario

BBVA México, S.A. de C.V.  
Institución de Banca Múltiple  
Grupo Financiero BBVA México

Presente  
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO  
Ano 12.45  
11 OCT 2022

**RECIBIDO**  
PALACIO DE GOBIERNO

**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
11 OCT. 2022  
**RECIBIDO**  
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**Gobierno del Estado de Tabasco**  
Secretaría de Finanzas  
11 OCT. 2022  
**RECIBIDO**  
Subsecretaría

**Gobierno del Estado de Tabasco**  
Secretaría de Finanzas  
11 OCT. 2022  
**RECIBIDO**  
Despacho del C

Atención: [Redacted] Banquero

El suscrito, Lic. Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, con domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones en Av. Pasco de la Sierra No. 435, Colonia Reforma, Código Postal 86080, Villahermosa, Centro Tabasco; con fundamento a lo dispuesto en los Artículos 8 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus Municipios, 25 primer párrafo, 30, 31 y 32 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y con las facultades señaladas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, se le hace llegar a usted una atenta invitación para participar en el Proceso Competitivo para la contratación de un Préstamo Quirografario para el Estado de Tabasco por un monto de hasta **\$2,000,000,000.00 (Dos Mil Millones de Pesos 00/100 MN)** a un plazo de 300 días y cuyo destino será exclusivamente cubrir necesidades de corto plazo, entendiéndose dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal, aclarando que la disposición del crédito se encuentra dentro del límite del 6% de los ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, para el ejercicio fiscal 2022.

En caso de resultar de su interés, agradeceremos la presentación de una propuesta en firme e irrevocable en sobre cerrado, conforme a lo establecido en el Anexo "A" de la presente invitación, a más tardar a las **12:00 horas del día 21 de octubre de 2022** en las oficinas de esta Secretaría de Finanzas, en la que se deberán exponer las características, costos asociados y condiciones.

Para tal efecto los funcionarios de la o las Instituciones Financieras participantes serán recibidos y anotados en la lista de asistencia que se levante, debiendo acreditar sus facultades de representación y posteriormente podrán ingresar a la Sala de Juntas de esta Secretaría, sin embargo solo se procederá a relacionar y abrir las Ofertas de Financiamiento de las Instituciones que se registren en el día y hora antes señaladas.

**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
11 OCT. 2022  
**RECIBIDO**  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS

**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
11 OCT 2022  
**RECIBIDO**  
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y GASTO PÚBLICO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14221, Pasco de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080

Villahermosa, Tabasco, México



En el acto de presentación y apertura de ofertas se darán a conocer las características generales de las mismas y se declarará si se consideran como calificadas o no, señalándose en su acto, las causas de su rechazo. Por lo anterior **cualquier variación entre su propuesta y lo indicado en las Condiciones Generales de Contratación podrá ser motivo para determinar la oferta como no calificada y por tanto, ser desechada.**

Se hace también de su conocimiento que la revisión de propuestas de este proceso competitivo tendrá verificativo el mismo día de la presentación de las propuestas, procediéndose al análisis de las condiciones que presenten cada una de las Ofertas Irrevocables, así como la evaluación de las condiciones de los respectivos instrumentos jurídicos, **notificando el Fallo a las 13:30 horas** a las Instituciones Financieras participantes programándose la fecha de firma de él o los contratos.

La adjudicación del financiamiento se hará a él o los participantes que presenten la mejor oferta Calificada, si una sola Oferta Calificada no cubre el monto a contratar, se considerará en orden preferente a las que presenten las mejores condiciones para el Estado, hasta cubrir el monto requerido.

Para poder dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del numeral 49 de los Lineamientos de la Metodología para el Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos agradeceremos que, en el caso de que su Institución no esté en condiciones de proponer una oferta nos remita escrito con su negativa a participar en el Proceso Competitivo, atendiendo el día y hora señalado en la presente invitación.

Sin otro particular quedo de usted agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente



C.e.p. **Cap. Carlos Manuel Merino Campos**, Gobernador Interino del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.

~~C.e.p. **L.A.E. Armando Piña Gutiérrez**, Subsecretario de Egresos. Para su conocimiento.~~

C.e.p. **M.A. Juan Francisco Cabrera Gutiérrez**, Subsecretario de Ingresos. Para su conocimiento.

C.e.p. **M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arias**, Directora de Programación y Gasto Público. Para su conocimiento.

C.e.p. **LCP. Sergio Hermilo Jiménez Torres**, Director General de Contabilidad Gubernamental. Para su conocimiento.

C.e.p. **M. Aud. Cristell del Carmen de la Torre Madrigal**, Directora de Tesorería. Para su conocimiento.

C.e.p. **Archivo / Minutario**

Elaboró

Va. Bo.

Revisó

L.C.P. José Juan Collado Rodríguez  
Subdirector de Deuda Pública y Control de Pago

L.A.E. Armando Piña Gutiérrez  
Subsecretario de Egresos

M. Aud. Cristell del C. de la Torre Madrigal  
Directora de Tesorería

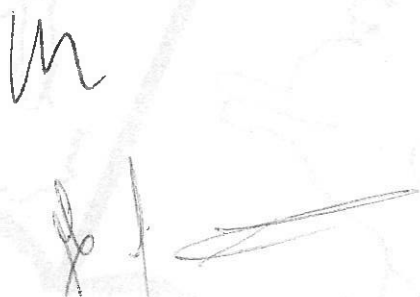
“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14221, Pasco de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080  
Villahermosa, Tabasco, México

**ANEXO A**

Formato de Presentación de Oferta para la Convocatoria al Proceso Competitivo para la Contratación de un Crédito Quirografario

|   |  |
|---|--|
| <b>OPERACIÓN</b>  | CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE O PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO  |
| <b>ACREDITADO</b>   | GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO   |
| <b>ACREDITANTE</b>  | NOMBRE DE LA INSTITUCION FINANCIERA  |
| <b>MONTO OFERTADO DEL FINANCIAMIENTO</b>                    | HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2,000,000,000.00 (DOS MIL MILLONES DE PESOS 00/100 MN)  |
| <b>PLAZO (VIGENCIA)</b>                                     | HASTA 300 (TRESCIENTOS) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN DEL CREDITO.  |
| <b>DESTINO</b>  | CUBRIR NECESIDADES DE CORTO PLAZO, ENTENDIENDOSE DICHAS NECESIDADES COMO INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL  |
| <b>PERFIL DE AMORTIZACIONES</b>                             | MEDIANTE PAGOS MENSUALES DE CAPITAL, IGUALES Y CONSECUTIVOS.   |
| <b>TIPO DE TASA DE INTERÉS ASOCIADA</b>                     | VARIABLE CON LA TIE A PLAZO DE 28 DÍAS COMO TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA.   |
| <b>PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES</b>          | MENSUAL VENCIDO  |
| <b>OPORTUNIDADES DE ENTREGA DE LOS RECURSOS</b>             | DE 90 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN MEDIANTE UNA O VARIAS DISPOSICIONES, LOS RECURSOS SE DEBERÁN PONER A DISPOSICIÓN DEL ESTADO, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO O INSTRUMENTO JURÍDICO O AL DÍA SIGUIENTE |
| <b>COSTOS FINANCIEROS ASOCIADOS</b>                         | LA PROPUESTA DEBERÁ MENCIONAR QUE NO EXISTE NINGUN TIPO DE CONDICIONES, COMO APERTURA, POR DISPOSICIÓN, POR PAGO ANTICIPADO, POR ADMINISTRACIÓN, POR SALDOS NO DISPUESTOS NI GASTOS ADICIONALES CONTINGENTES.            |
| <b>MECANISMO Y FUENTE DE PAGO</b>                           | QUIROGRAFARIOS SIN GARANTÍA  |
| <b>TASA EFECTIVA</b>  | PRESENTAR LA TASA EFECTIVA, ASÍ COMO LOS INSUMOS BASE UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO DE LA MISMA.  |
| <b>COBERTURA</b>  | EL ESTADO NO ASUMIRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONTRATAR INSTRUMENTOS DERIVADOS QUE CUBRAN RIESGOS DE TASA DE INTERÉS.  |
| <b>CONDICIONES PREVIAS A LA DISPOSICION DE LOS RECURSOS</b> | SEÑALAR SI SE REQUIEREN  |



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14221, Pasco de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080

Villahermosa, Tabasco, México



SECRETARÍA DE FINANZAS



LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
SECRETARIO DE FINANZAS

Villahermosa, Tabasco 10 de octubre de 2022  
Oficio: SF/SE/DT/1635/2022  
Invitación al Proceso Competitivo Crédito Quirografario

Banco Nacional de México, S.A.  
Integrante del Grupo Financiero Banamex



Banquero de Relación Institucional



El suscrito, Lic. Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, con domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones en Av. Pasco de la Sierra No. 435, Colonia Reforma, Código Postal 86080, Villahermosa, Centro Tabasco; con fundamento a lo dispuesto en los Artículos 8 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus Municipios, 25 primer párrafo, 30, 31 y 32 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y con las facultades señaladas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, se le hace llegar a usted una atenta invitación para participar en el Proceso Competitivo para la contratación de un Préstamo Quirografario para el Estado de Tabasco por un monto de hasta **\$2,000,000,000.00 (Dos Mil Millones de Pesos 00/100 MN)** a un plazo de 300 días y cuyo destino será exclusivamente cubrir necesidades de corto plazo, entendiéndose dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal, aclarando que la disposición del crédito se encuentra dentro del límite del 6% de los ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, para el ejercicio fiscal 2022.

En caso de resultar de su interés, agradeceremos la presentación de una propuesta en firme e irrevocable en sobre cerrado, conforme a lo establecido en el Anexo "A" de la presente invitación, a más tardar a las **12:00 horas del día 21 de octubre de 2022** en las oficinas de esta Secretaría de Finanzas, en la que se deberán exponer las características, costos asociados y condiciones.

Para tal efecto los funcionarios de la o las Instituciones Financieras participantes serán recibidos y anotados en la lista de asistencia que se levante, debiendo acreditar sus facultades de representación y posteriormente podrán ingresar a la Sala de Juntas de esta Secretaría, sin embargo solo se procederá a relacionar y abrir las Ofertas de Financiamiento de las Instituciones que se registren en el día y hora antes señaladas.



Año de Ricardo Flores Magón  
Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14221, Pasco de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080  
Villahermosa, Tabasco, México

Handwritten initials and scribbles



En el acto de presentación y apertura de ofertas se darán a conocer las características generales de las mismas y se declarará si se consideran como calificadas o no, señalándose en su acto, las causas de su rechazo. Por lo anterior **cualquier variación entre su propuesta y lo indicado en las Condiciones Generales de Contratación podrá ser motivo para determinar la oferta como no calificada y por tanto, ser desechada.**

Se hace también de su conocimiento que la revisión de propuestas de este proceso competitivo tendrá verificativo el mismo día de la presentación de las propuestas, procediéndose al análisis de las condiciones que presenten cada una de las Ofertas Irrevocables, así como la evaluación de las condiciones de los respectivos instrumentos jurídicos, **notificando el Fallo a las 13:30 horas** a las Instituciones Financieras participantes programándose la fecha de firma de él o los contratos.

La adjudicación del financiamiento se hará a él o los participantes que presenten la mejor oferta Calificada, si una sola Oferta Calificada no cubre el monto a contratar, se considerará en orden preferente a las que presenten las mejores condiciones para el Estado, hasta cubrir el monto requerido.

Para poder dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del numeral 49 de los Lineamientos de la Metodología para el Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos agradeceremos que, en el caso de que su Institución no esté en condiciones de proponer una oferta nos remita escrito con su negativa a participar en el Proceso Competitivo, atendiendo el día y hora señalado en la presente invitación.

Sin otro particular quedo de usted agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente



C.e.p. **Cap. Carlos Manuel Merino Campos**, Gobernador Interino del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.

C.e.p. **L.A.E. Armando Piña Gutiérrez**- Subsecretario de Egresos. Para su conocimiento.

C.e.p. **M.A. Juan Francisco Cabrera Gutiérrez**.- Subsecretario de Ingresos. Para su conocimiento.

C.e.p. **M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arias**.- Directora de Programación y Gasto Público. Para su conocimiento.

C.e.p. **LCP. Sergio Hermilo Jiménez Torres**.- Director General de Contabilidad Gubernamental. Para su conocimiento.

C.e.p. **M. Aud. Cristell del Carmen de la Torre Madrigal**- Directora de Tesorería. Para su conocimiento.

C.e.p. **Archivo / Minutario**

Elaboró

Vo. Bo.

Revisó

L.C.P. José Juan Chilla Rodríguez  
Subdirector de Deuda Pública y Control de Pago

L.A.E. Armando Piña Gutiérrez  
Subsecretario de Egresos

M. Aud. Cristell del C. de la Torre Madrigal  
Directora de Tesorería

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14221, Pasco de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080

Villahermosa, Tabasco, México





**ANEXO A**

Formato de Presentación de Oferta para la Convocatoria al Proceso Competitivo para la Contratación de un Crédito Quirografario

|   |  |
|---|--|
| <b>OPERACIÓN</b>  | CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE O PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO  |
| <b>ACREDITADO</b>   | GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO   |
| <b>ACREDITANTE</b>  | NOMBRE DE LA INSTITUCION FINANCIERA  |
| <b>MONTO OFERTADO DEL FINANCIAMIENTO</b>                    | HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2,000,000,000.00 (DOS MIL MILLONES DE PESOS 00/100 MN)  |
| <b>PLAZO (VIGENCIA)</b>                                     | HASTA 300 (TRESCIENTOS) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN DEL CREDITO.  |
| <b>DESTINO</b>  | CUBRIR NECESIDADES DE CORTO PLAZO, ENTENDIENDOSE DICHAS NECESIDADES COMO INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL  |
| <b>PERFIL DE AMORTIZACIONES</b>                             | MEDIANTE PAGOS MENSUALES DE CAPITAL, IGUALES Y CONSECUTIVOS.   |
| <b>TIPO DE TASA DE INTERÉS ASOCIADA</b>                     | VARIABLE CON LA TIE A PLAZO DE 28 DÍAS COMO TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA.   |
| <b>PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES</b>          | MENSUAL VENCIDO  |
| <b>OPORTUNIDADES DE ENTREGA DE LOS RECURSOS</b>             | DE 90 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN MEDIANTE UNA O VARIAS DISPOSICIONES, LOS RECURSOS SE DEBERÁN PONER A DISPOSICIÓN DEL ESTADO, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO O INSTRUMENTO JURÍDICO O AL DÍA SIGUIENTE |
| <b>COSTOS FINANCIEROS ASOCIADOS</b>                         | LA PROPUESTA DEBERÁ MENCIONAR QUE NO EXISTE NINGUN TIPO DE CONDICIONES, COMO APERTURA , POR DISPOSICIÓN, POR PAGO ANTICIPADO, POR ADMINISTRACIÓN, POR SALDOS NO DISPUESTOS NI GASTOS ADICIONALES CONTINGENTES.           |
| <b>MECANISMO Y FUENTE DE PAGO</b>                           | QUIROGRAFARIOS SIN GARANTÍA  |
| <b>TASA EFECTIVA</b>  | PRESENTAR LA TASA EFECTIVA, A SÍ COMO LOS INSUMOS BASE UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO DE LA MISMA.   |
| <b>COBERTURA</b>  | EL ESTADO NO ASUMIRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONTRATAR INSTRUMENTOS DERIVADOS QUE CUBRAN RIESGOS DE TASA DE INTERÉS.  |
| <b>CONDICIONES PREVIAS A LA DISPOSICION DE LOS RECURSOS</b> | SEÑALAR SI SE REQUIEREN  |

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14221, Pasco de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080

Villahermosa, Tabasco, México



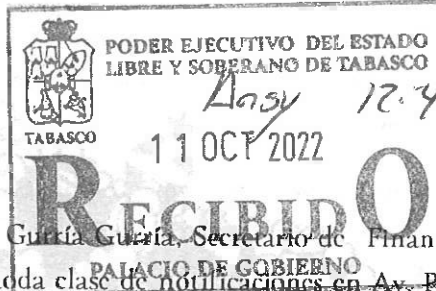
Villahermosa, Tabasco 10 de octubre de 2022

Oficio: SF/SE/DT/1636/2022

Asunto: Invitación al Proceso Competitivo Crédito Quirografario



HSBC MÉXICO S.A.  
Institución de Banca Múltiple  
Grupo Financiero HSBC

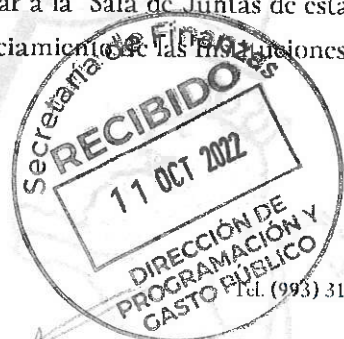


Atención:   
Gerente Estatal Banca de Gobierno

El suscrito, Lic. Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, con domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones en Av. Pasco de la Sierra No. 435, Colonia Reforma, Código Postal 86080, Villahermosa, Centro Tabasco; con fundamento a lo dispuesto en los Artículos 8 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus Municipios, 25 primer párrafo, 30, 31 y 32 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y con las facultades señaladas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, se le hace llegar a usted una atenta invitación para participar en el Proceso Competitivo para la contratación de un Préstamo Quirografario para el Estado de Tabasco por un monto de hasta **\$2,000,000,000.00 (Dos Mil Millones de Pesos 00/100 MN)** a un plazo de 300 días y cuyo destino será exclusivamente cubrir necesidades de corto plazo, entendiéndose dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal, aclarando que la disposición del crédito se encuentra dentro del límite del 6% de los ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, para el ejercicio fiscal 2022.

En caso de resultar de su interés, agradeceremos la presentación de una propuesta en firme e irrevocable en sobre cerrado, conforme a lo establecido en el Anexo "A" de la presente invitación, a más tardar a las **12:00 horas del día 21 de octubre de 2022** en las oficinas de esta Secretaría de Finanzas, en la que se deberán exponer las características, costos asociados y condiciones.

Para tal efecto los funcionarios de la o las Instituciones Financieras participantes serán recibidos y anotados en la lista de asistencia que se levante, debiendo acreditar sus facultades de representación y posteriormente podrán ingresar a la Sala de Juntas de esta Secretaría, sin embargo solo se procederá a relacionar y abrir las Ofertas de Financiamiento de las Instituciones que se registren en el día y hora antes señaladas.



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14221, Pasco de la Sierra No. 435

Villahermosa, Tabasco, México



En el acto de presentación y apertura de ofertas se darán a conocer las características generales de las mismas y se declarará si se consideran como calificadas o no, señalándose en su acto, las causas de su rechazo. Por lo anterior **cualquier variación entre su propuesta y lo indicado en las Condiciones Generales de Contratación podrá ser motivo para determinar la oferta como no calificada y por tanto, ser desechada.**

Se hace también de su conocimiento que la revisión de propuestas de este proceso competitivo tendrá verificativo el mismo día de la presentación de las propuestas, procediéndose al análisis de las condiciones que presenten cada una de las Ofertas Irrevocables, así como la evaluación de las condiciones de los respectivos instrumentos jurídicos, **notificando el Fallo a las 13:30 horas** a las Instituciones Financieras participantes programándose la fecha de firma de él o los contratos.

La adjudicación del financiamiento se hará a él o los participantes que presenten la mejor oferta Calificada, si una sola Oferta Calificada no cubre el monto a contratar, se considerará en orden preferente a las que presenten las mejores condiciones para el Estado, hasta cubrir el monto requerido.

Para poder dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del numeral 49 de los Lineamientos de la Metodología para el Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos agradeceremos que, en el caso de que su Institución no esté en condiciones de proponer una oferta nos remita escrito con su negativa a participar en el Proceso Competitivo, atendiendo el día y hora señalado en la presente invitación.

Sin otro particular quedo de usted agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente



- C.e.p. **Cap. Carlos Manuel Merino Campos**, Gobernador Interino del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.
- C.e.p. **L.A.B. Armando Piña Gutiérrez**, Subsecretario de Egresos. Para su conocimiento.
- C.e.p. **M.A. Juan Francisco Cabrera Gutiérrez**, Subsecretario de Ingresos. Para su conocimiento.
- C.e.p. **M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arias**, Directora de Programación y Gasto Público. Para su conocimiento.
- C.e.p. **LCP. Sergio Hermino Jiménez Torres**, Director General de Contabilidad Gubernamental. Para su conocimiento.
- C.e.p. **M. Aud. Cristell del Carmen de la Torre Madrigal**, Directora de Tesorería. Para su conocimiento.
- C.e.p. **Archivo / Minutario**

Elaboró  
  
 L.C.P. José Juan Collado Rodríguez  
 Subdirector de Deuda Pública y Control de Pago

Vo. Bo.  
  
 L.A.E. Armando Piña Gutiérrez  
 Subsecretario de Egresos

Revisó  
  
 M. Aud. Cristell del C. de la Torre Madrigal  
 Directora de Tesorería



**ANEXO A**

Formato de Presentación de Oferta para la Convocatoria al Proceso Competitivo para la Contratación de un Crédito Quirografario

|   |  |
|---|--|
| <b>OPERACIÓN</b>  | CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE O PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO  |
| <b>ACREDITADO</b>   | GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO   |
| <b>ACREDITANTE</b>  | NOMBRE DE LA INSTITUCION FINANCIERA  |
| <b>MONTO OFERTADO DEL FINANCIAMIENTO</b>                    | HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2,000,000,000.00 (DOS MIL MILLONES DE PESOS 00/100 MN)  |
| <b>PLAZO (VIGENCIA)</b>                                     | HASTA 300 (TRESCIENTOS) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN DEL CREDITO.  |
| <b>DESTINO</b>  | CUBRIR NECESIDADES DE CORTO PLAZO, ENTENDIENDOSE DICHAS NECESIDADES COMO INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL  |
| <b>PERFIL DE AMORTIZACIONES</b>                             | MEDIANTE PAGOS MENSUALES DE CAPITAL, IGUALES Y CONSECUTIVOS.   |
| <b>TIPO DE TASA DE INTERÉS ASOCIADA</b>                     | VARIABLE CON LA TIE A PLAZO DE 28 DÍAS COMO TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA.   |
| <b>PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES</b>          | MENSUAL VENCIDO  |
| <b>OPORTUNIDADES DE ENTREGA DE LOS RECURSOS</b>             | DE 90 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN MEDIANTE UNA O VARIAS DISPOSICIONES, LOS RECURSOS SE DEBERÁN PONER A DISPOSICIÓN DEL ESTADO, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO O INSTRUMENTO JURÍDICO O AL DÍA SIGUIENTE |
| <b>COSTOS FINANCIEROS ASOCIADOS</b>                         | LA PROPUESTA DEBERÁ MENCIONAR QUE NO EXISTE NINGUN TIPO DE CONDICIONES, COMO APERTURA, POR DISPOSICIÓN, POR PAGO ANTICIPADO, POR ADMINISTRACIÓN, POR SALDOS NO DISPUESTOS NI GASTOS ADICIONALES CONTINGENTES.            |
| <b>MECANISMO Y FUENTE DE PAGO</b>                           | QUIROGRAFARIOS SIN GARANTÍA  |
| <b>TASA EFECTIVA</b>  | PRESENTAR LA TASA EFECTIVA, A SÍ COMO LOS INSUMOS BASE UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO DE LA MISMA.   |
| <b>COBERTURA</b>  | EL ESTADO NO ASUMIRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONTRATAR INSTRUMENTOS DERIVADOS QUE CUBRAN RIESGOS DE TASA DE INTERÉS.  |
| <b>CONDICIONES PREVIAS A LA DISPOSICION DE LOS RECURSOS</b> | SEÑALAR SI SE REQUIEREN  |

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14221, Pasco de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080

Villahermosa, Tabasco, México



# FINANZAS

SECRETARÍA DE FINANZAS



LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA  
SECRETARIO DE FINANZAS

Villahermosa, Tabasco 10 de octubre de 2022  
Oficio: SF/SE/DT/1637/2022  
Proceso Competitivo Crédito Quirografario

Atención: [Redacted]  
Director Estatal Banca de Instituciones

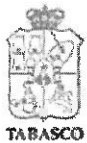
El suscrito, Lic. Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, con domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones en Av. Pasco de la Sierra No. 435, Colonia Reforma, Código Postal 86080, Villahermosa, Centro Tabasco; con fundamento a lo dispuesto en los Artículos 8 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus Municipios, 25 primer párrafo, 30, 31 y 32 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y con las facultades señaladas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, se le hace llegar a usted una atenta invitación para participar en el Proceso Competitivo para la contratación de un Préstamo Quirografario para el Estado de Tabasco por un monto de hasta **\$2,000,000,000.00 (Dos Mil Millones de Pesos 00/100 MN)** a un plazo de 300 días y cuyo destino será exclusivamente cubrir necesidades de corto plazo, entendiéndose dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal, aclarando que la disposición del crédito se encuentra dentro del límite del 6% de los ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, para el ejercicio fiscal 2022.

En caso de resultar de su interés, agradeceremos la presentación de una propuesta en firme e irrevocable en sobre cerrado, conforme a lo establecido en el Anexo "A" de la presente invitación, a más tardar a las **12:00 horas del día 21 de octubre de 2022** en las oficinas de esta Secretaría de Finanzas, en la que se deberán exponer las características, costos asociados y condiciones.

Para tal efecto los funcionarios de la o las Instituciones Financieras participantes serán recibidos y anotados en la lista de asistencia que se levante, debiendo acreditar sus facultades de representación y posteriormente podrán ingresar a la Sala de Juntas de esta Secretaría, sin embargo solo se procederá a relacionar y abrir las Ofertas de Finanzas de las Instituciones que se registren en el día y hora antes señaladas.



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"  
Tel/ (993) 310 40 00 Ext. 14221, Pasco de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080  
Villahermosa, Tabasco, México



En el acto de presentación y apertura de ofertas se darán a conocer las características generales de las mismas y se declarará si se consideran como calificadas o no, señalándose en su acto, las causas de su rechazo. Por lo anterior **cualquier variación entre su propuesta y lo indicado en las Condiciones Generales de Contratación podrá ser motivo para determinar la oferta como no calificada y por tanto, ser desechada.**

Se hace también de su conocimiento que la revisión de propuestas de este proceso competitivo tendrá verificativo el mismo día de la presentación de las propuestas, procediéndose al análisis de las condiciones que presenten cada una de las Ofertas Irrevocables, así como la evaluación de las condiciones de los respectivos instrumentos jurídicos, **notificando el Fallo a las 13:30 horas** a las Instituciones Financieras participantes programándose la fecha de firma de él o los contratos.

La adjudicación del financiamiento se hará a él o los participantes que presenten la mejor oferta Calificada, si una sola Oferta Calificada no cubre el monto a contratar, se considerará en orden preferente a las que presenten las mejores condiciones para el Estado, hasta cubrir el monto requerido.

Para poder dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del numeral 49 de los Lineamientos de la Metodología para el Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos agradeceremos que, en el caso de que su Institución no esté en condiciones de proponer una oferta nos remita escrito con su negativa a participar en el Proceso Competitivo, atendiendo el día y hora señalado en la presente invitación.

Sin otro particular quedo de usted agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente



C.e.p. Cap. **Carlos Manuel Merino Campos**. Gobernador Interino del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.

C.e.p. **L.A.E. Armando Piña Gutiérrez**-Subsecretario de Egresos. Para su conocimiento.

C.e.p. **M.A. Juan Francisco Cabrera Gutiérrez**.- Subsecretario de Ingresos. Para su conocimiento.

C.e.p. **M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arias**.- Directora de Programación y Gasto Público. Para su conocimiento.

C.e.p. **LCP. Sergio Hermilo Jiménez Torres**.-Director General de Contabilidad Gubernamental. Para su conocimiento.

C.e.p. **M. Aud. Cristell del Carmen de la Torre Madrigal**- Directora de Tesorería. Para su conocimiento.

C.e.p. **Archivo / Minutario**

Elaboró

Vo. Bo.

Revisó

L.G.P. **José Juan Gallardo Rodríguez**  
Subdirector de Deuda Pública y Control de Pago

L.A.E. **Armando Piña Gutiérrez**  
Subsecretario de Egresos

M. Aud. **Cristell del C. de la Torre Madrigal**  
Directora de Tesorería

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14221, Pasco de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080  
Villahermosa, Tabasco, México

**ANEXO A**

Formato de Presentación de Oferta para la Convocatoria al Proceso Competitivo para la Contratación de un Crédito Quirografario

|   |   |
|---|---|
| <b>OPERACIÓN</b>  | CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE O PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO   |
| <b>ACREDITADO</b>   | GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  |
| <b>ACREDITANTE</b>  | NOMBRE DE LA INSTITUCION FINANCIERA   |
| <b>MONTO OFERTADO DEL FINANCIAMIENTO</b>                    | HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2,000,000,000.00 (DOS MIL MILLONES DE PESOS 00/100 MN)   |
| <b>PLAZO (VIGENCIA)</b>                                     | HASTA 300 (TRESCIENTOS) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN DEL CREDITO.   |
| <b>DESTINO</b>  | CUBRIR NECESIDADES DE CORTO PLAZO, ENTENDIENDOSE DICHAS NECESIDADES COMO INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL   |
| <b>PERFIL DE AMORTIZACIONES</b>                             | MEDIANTE PAGOS MENSUALES DE CAPITAL, IGUALES Y CONSECUTIVOS.  |
| <b>TIPO DE TASA DE INTERÉS ASOCIADA</b>                     | VARIABLE CON LA TIE A PLAZO DE 28 DÍAS COMO TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA.  |
| <b>PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES</b>          | MENSUAL VENCIDO   |
| <b>OPORTUNIDADES DE ENTREGA DE LOS RECURSOS</b>             | DE 90 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN MEDIANTE UNA O VARIAS DISPOSICIONES, LOS RECURSOS SE DEBERÁN PONER A DISPOSICIÓN DEL ESTADO, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO O INSTRUMENTO JURÍDICO O AL DÍA SIGUIENTE. |
| <b>COSTOS FINANCIEROS ASOCIADOS</b>                         | LA PROPUESTA DEBERÁ MENCIONAR QUE NO EXISTE NINGUN TIPO DE CONDICIONES, COMO APERTURA, POR DISPOSICIÓN, POR PAGO ANTICIPADO, POR ADMINISTRACIÓN, POR SALDOS NO DISPUESTOS NI GASTOS ADICIONALES CONTINGENTES.             |
| <b>MECANISMO Y FUENTE DE PAGO</b>                           | QUIROGRAFARIOS SIN GARANTÍA   |
| <b>TASA EFECTIVA</b>  | PRESENTAR LA TASA EFECTIVA, ASÍ COMO LOS INSUMOS BASE UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO DE LA MISMA.   |
| <b>COBERTURA</b>  | EL ESTADO NO ASUMIRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONTRATAR INSTRUMENTOS DERIVADOS QUE CUBRAN RIESGOS DE TASA DE INTERÉS.   |
| <b>CONDICIONES PREVIAS A LA DISPOSICION DE LOS RECURSOS</b> | SEÑALAR SI SE REQUIEREN   |

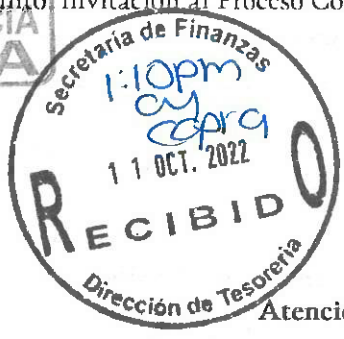
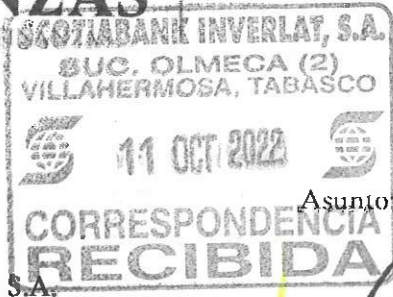
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14221, Paseo de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080

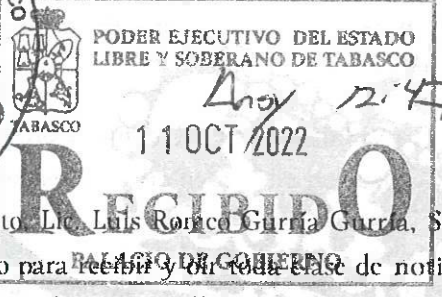
Villahermosa, Tabasco, México

Villahermosa, Tabasco 10 de octubre de 2022  
Oficio: SF/SE/DT/1638/2022

Asunto: Invitación al Proceso Competitivo Crédito Quirografario



Scotiabank Inverlat S.A.  
Subsecretaría  
Institución de Banca Múltiple  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat



Atención [Redacted]  
Ejecutivo de Relación Banca Institucional Zona Tabasco

El suscrito Lic. Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, con domicilio para recibir y en todo caso de notificaciones en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Colonia Reforma, Código Postal 86080, Villahermosa, Centro Tabasco; con fundamento a lo dispuesto en los Artículos 8 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus Municipios, 25 primer párrafo, 30, 31 y 32 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y con las facultades señaladas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, se le hace llegar a usted una atenta invitación para participar en el Proceso Competitivo para la contratación de un Préstamo Quirografario para el Estado de Tabasco por un monto de hasta **\$2,000,000,000.00 (Dos Mil Millones de Pesos 00/100 MN)** a un plazo de 300 días y cuyo destino será exclusivamente cubrir necesidades de corto plazo, entendiéndose dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal, aclarando que la disposición del crédito se encuentra dentro del límite del 6% de los ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, para el ejercicio fiscal 2022.

En caso de resultar de su interés, agradeceremos la presentación de una propuesta en firme e irrevocable en sobre cerrado, conforme a lo establecido en el Anexo "A" de la presente invitación, a más tardar a las **12:00 horas del día 21 de octubre de 2022** en las oficinas de esta Secretaría de Finanzas, en la que se deberán exponer las características, costos asociados y condiciones.

Para tal efecto los funcionarios de la o las Instituciones Financieras participantes serán recibidos y anotados en la lista de asistencia que se levante, debiendo acreditar sus facultades de representación y posteriormente podrán ingresar a la Sala de Juntas de esta Secretaría, sin embargo solo se procederá a relacionar y abrir las Ofertas de Financiamiento de las Instituciones que se registren en el día y hora antes señaladas.







En el acto de presentación y apertura de ofertas se darán a conocer las características generales de las mismas y se declarará si se consideran como calificadas o no, señalándose en su acto, las causas de su rechazo. Por lo anterior **cualquier variación entre su propuesta y lo indicado en las Condiciones Generales de Contratación podrá ser motivo para determinar la oferta como no calificada y por tanto, ser desechada.**

Se hace también de su conocimiento que la revisión de propuestas de este proceso competitivo tendrá verificativo el mismo día de la presentación de las propuestas, procediéndose al análisis de las condiciones que presenten cada una de las Ofertas Irrevocables, así como la evaluación de las condiciones de los respectivos instrumentos jurídicos, **notificando el Fallo a las 13:30 horas** a las Instituciones Financieras participantes programándose la fecha de firma de él o los contratos.

La adjudicación del financiamiento se hará a él o los participantes que presenten la mejor oferta Calificada, si una sola Oferta Calificada no cubre el monto a contratar, se considerará en orden preferente a las que presenten las mejores condiciones para el Estado, hasta cubrir el monto requerido.

Para poder dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del numeral 49 de los Lineamientos de la Metodología para el Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos agradeceremos que, en el caso de que su Institución no esté en condiciones de proponer una oferta nos remita escrito con su negativa a participar en el Proceso Competitivo, atendiendo el día y hora señalado en la presente invitación.

Sin otro particular quedo de usted agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente



C.e.p. **Cap. Carlos Manuel Merino Campos**. Gobernador Interino del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.

C.e.p. **L.A.E. Armando Piña Gutiérrez**. Subsecretario de Egresos. Para su conocimiento.

C.e.p. **M.A. Juan Francisco Cabrera Gutiérrez**. Subsecretario de Ingresos. Para su conocimiento.

C.e.p. **M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arias**. Directora de Programación y Gasto Público. Para su conocimiento.

C.e.p. **LCP. Sergio Hermilo Jiménez Torres**. Director General de Contabilidad Gubernamental. Para su conocimiento.

C.e.p. **M. Aud. Cristell del Carmen de la Torre Madrigal**. Directora de Tesorería. Para su conocimiento.

C.e.p. **Archivo / Minutario**

Elaboró

Vo. Bo.

Revisó

L.C.P. José Juan Gollajo Rodríguez  
Subdirector de Deuda Pública y Control de Pago

L.A.E. Armando Piña Gutiérrez  
Subsecretario de Egresos

M. Aud. Cristell del C. de la Torre Madrigal  
Directora de Tesorería

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14221, Pasco de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080  
Villahermosa, Tabasco, México



**ANEXO A**

Formato de Presentación de Oferta para la Convocatoria al Proceso Competitivo para la Contratación de un Crédito Quirografario

|   |  |
|---|--|
| <b>OPERACIÓN</b>  | CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE O PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO  |
| <b>ACREDITADO</b>   | GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO   |
| <b>ACREDITANTE</b>  | NOMBRE DE LA INSTITUCION FINANCIERA  |
| <b>MONTO OFERTADO DEL FINANCIAMIENTO</b>                    | HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2,000,000,000.00 (DOS MIL MILLONES DE PESOS 00/100 MN)  |
| <b>PLAZO (VIGENCIA)</b>                                     | HASTA 300 (TRESCIENTOS) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN DEL CREDITO.  |
| <b>DESTINO</b>  | CUBRIR NECESIDADES DE CORTO PLAZO, ENTENDIENDOSE DICHAS NECESIDADES COMO INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL  |
| <b>PERFIL DE AMORTIZACIONES</b>                             | MEDIANTE PAGOS MENSUALES DE CAPITAL, IGUALES Y CONSECUTIVOS.   |
| <b>TIPO DE TASA DE INTERÉS ASOCIADA</b>                     | VARIABLE CON LA TIE A PLAZO DE 28 DÍAS COMO TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA.   |
| <b>PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES</b>          | MENSUAL VENCIDO  |
| <b>OPORTUNIDADES DE ENTREGA DE LOS RECURSOS</b>             | DE 90 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN MEDIANTE UNA O VARIAS DISPOSICIONES, LOS RECURSOS SE DEBERÁN PONER A DISPOSICIÓN DEL ESTADO, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO O INSTRUMENTO JURÍDICO O AL DÍA SIGUIENTE |
| <b>COSTOS FINANCIEROS ASOCIADOS</b>                         | LA PROPUESTA DEBERÁ MENCIONAR QUE NO EXISTE NINGUN TIPO DE CONDICIONES, COMO APERTURA, POR DISPOSICIÓN, POR PAGO ANTICIPADO, POR ADMINISTRACIÓN, POR SALDOS NO DISPUESTOS NI GASTOS ADICIONALES CONTINGENTES.            |
| <b>MECANISMO Y FUENTE DE PAGO</b>                           | QUIROGRAFARIOS SIN GARANTÍA  |
| <b>TASA EFECTIVA</b>  | PRESENTAR LA TASA EFECTIVA, ASÍ COMO LOS INSUMOS BASE UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO DE LA MISMA.  |
| <b>COBERTURA</b>  | EL ESTADO NO ASUMIRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONTRATAR INSTRUMENTOS DERIVADOS QUE CUBRAN RIESGOS DE TASA DE INTERÉS.  |
| <b>CONDICIONES PREVIAS A LA DISPOSICION DE LOS RECURSOS</b> | SEÑALAR SI SE REQUIEREN  |

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14221, Paseo de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080

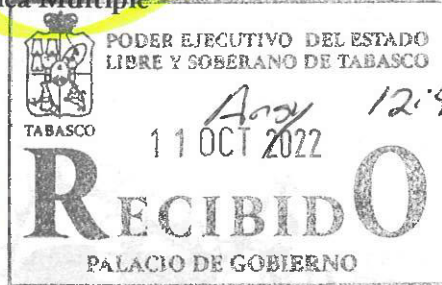
Villahermosa, Tabasco, México



Villahermosa, Tabasco 10 de octubre de 2022  
Oficio: SF/SE/DT/1641/2022



Banco del Bajío, S.A. Dirección de Tesorería  
Institución de Banca Múltiple



Atención: [Redacted]  
Coordinador Empresarial  
Dirección Regional Sureste

Presente

El suscrito, Lic. Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, con domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones en Av. Pasco de la Sierra No. 435, Colonia Reforma, Código Postal 86080, Villahermosa, Centro Tabasco; con fundamento a lo dispuesto en los Artículos 8 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus Municipios, 25 primer párrafo, 30, 31 y 32 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y con las facultades señaladas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, se le hace llegar a usted una atenta invitación para participar en el Proceso Competitivo para la contratación de un Préstamo Quirografario para el Estado de Tabasco por un monto de hasta **\$2,000,000,000.00 (Dos Mil Millones de Pesos 00/100 MN)** a un plazo de 300 días y cuyo destino será exclusivamente cubrir necesidades de corto plazo, entendiéndose dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal, aclarando que la disposición del crédito se encuentra dentro del límite del 6% de los ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, para el ejercicio fiscal 2022.

En caso de resultar de su interés, agradeceremos la presentación de una propuesta en firme e irrevocable en sobre cerrado, conforme a lo establecido en el Anexo "A" de la presente invitación, a más tardar a las **12:00 horas del día 21 de octubre de 2022** en las oficinas de esta Secretaría de Finanzas, en la que se deberán exponer las características, costos asociados y condiciones.

Para tal efecto los funcionarios de la o las Instituciones Financieras participantes serán recibidos y anotados en la lista de asistencia que se levante, debiendo acreditar sus facultades de representación y posteriormente podrán ingresar a la Sala de Juntas de esta Secretaría, sin embargo solo se procederá a relacionar y abrir las Ofertas de Financiamiento de las Instituciones que asistieren en el día y hora antes señaladas.



Adriana Pérez  
[Signature]

2022, A cargo de Ricardo Flores Magón  
Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14224 Pasco de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080  
Villahermosa, Tabasco, México



En el acto de presentación y apertura de ofertas se darán a conocer las características generales de las mismas y se declarará si se consideran como calificadas o no, señalándose en su acto, las causas de su rechazo. Por lo anterior **cualquier variación entre su propuesta y lo indicado en las Condiciones Generales de Contratación podrá ser motivo para determinar la oferta como no calificada y por tanto, ser desechada.**

Se hace también de su conocimiento que la revisión de propuestas de este proceso competitivo tendrá verificativo el mismo día de la presentación de las propuestas, procediéndose al análisis de las condiciones que presenten cada una de las Ofertas Irrevocables, así como la evaluación de las condiciones de los respectivos instrumentos jurídicos, **notificando el Fallo a las 13:30 horas** a las Instituciones Financieras participantes programándose la fecha de firma de él o los contratos.

La adjudicación del financiamiento se hará a él o los participantes que presenten la mejor oferta Calificada, si una sola Oferta Calificada no cubre el monto a contratar, se considerará en orden preferente a las que presenten las mejores condiciones para el Estado, hasta cubrir el monto requerido.

Para poder dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del numeral 49 de los Lineamientos de la Metodología para el Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos agradeceremos que, en el caso de que su Institución no esté en condiciones de proponer una oferta nos remita escrito con su negativa a participar en el Proceso Competitivo, atendiendo el día y hora señalado en la presente invitación.

Sin otro particular quedo de usted agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente



C.e.p. **Cap. Carlos Manuel Merino Campos**. Gobernador Interino del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.

C.e.p. **L.A.B. Armando Piña Gutiérrez**- Subsecretario de Egresos. Para su conocimiento.

C.e.p. **M.A. Juan Francisco Cabrera Gutiérrez**.- Subsecretario de Ingresos. Para su conocimiento.

C.e.p. **M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arias**.- Directora de Programación y Gasto Público. Para su conocimiento.

C.e.p. **LCP. Sergio Hermilo Jiménez Torres**.- Director General de Contabilidad Gubernamental. Para su conocimiento.

C.e.p. **M. Aud. Cristell del Carmen de la Torre Madrigal**- Directora de Tesorería. Para su conocimiento.

C.e.p. **Archivo / Minutario**

Elaboró

Vo. Bo.

Revisó

L.C.P. José Juan Gollado Rodríguez

Subdirector de Deuda Pública y Control de Pago

L.A.B. Armando Piña Gutiérrez

Subsecretario de Egresos

M. Aud. Cristell del C. de la Torre Madrigal

Directora de Tesorería

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14221, Paseo de la Sierra No. 435 Col. Reforma G.P. 86080  
Villahermosa, Tabasco, México

**ANEXO A**

Formato de Presentación de Oferta para la Convocatoria al Proceso Competitivo para la Contratación de un Crédito Quirografario

|   |  |
|---|--|
| <b>OPERACIÓN</b>  | CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE O PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO  |
| <b>ACREDITADO</b>   | GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO   |
| <b>ACREDITANTE</b>  | NOMBRE DE LA INSTITUCION FINANCIERA  |
| <b>MONTO OFERTADO DEL FINANCIAMIENTO</b>                    | HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2,000,000,000.00 (DOS MIL MILLONES DE PESOS 00/100 MN)  |
| <b>PLAZO (VIGENCIA)</b>                                     | HASTA 300 (TRESCIENTOS) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN DEL CREDITO.  |
| <b>DESTINO</b>  | CUBRIR NECESIDADES DE CORTO PLAZO, ENTENDIENDOSE DICHAS NECESIDADES COMO INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL  |
| <b>PERFIL DE AMORTIZACIONES</b>                             | MEDIANTE PAGOS MENSUALES DE CAPITAL, IGUALES Y CONSECUTIVOS.   |
| <b>TIPO DE TASA DE INTERÉS ASOCIADA</b>                     | VARIABLE CON LA TIE A PLAZO DE 28 DÍAS COMO TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA.   |
| <b>PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES</b>          | MENSUAL VENCIDO  |
| <b>OPORTUNIDADES DE ENTREGA DE LOS RECURSOS</b>             | DE 90 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN MEDIANTE UNA O VARIAS DISPOSICIONES, LOS RECURSOS SE DEBERÁN PONER A DISPOSICIÓN DEL ESTADO, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO O INSTRUMENTO JURÍDICO O AL DÍA SIGUIENTE |
| <b>COSTOS FINANCIEROS ASOCIADOS</b>                         | LA PROPUESTA DEBERÁ MENCIONAR QUE NO EXISTE NINGUN TIPO DE CONDICIONES, COMO APERTURA, POR DISPOSICIÓN, POR PAGO ANTICIPADO, POR ADMINISTRACIÓN, POR SALDOS NO DISPUESTOS NI GASTOS ADICIONALES CONTINGENTES.            |
| <b>MECANISMO Y FUENTE DE PAGO</b>                           | QUIROGRAFARIOS SIN GARANTÍA  |
| <b>TASA EFECTIVA</b>  | PRESENTAR LA TASA EFECTIVA, ASÍ COMO LOS INSUMOS BASE UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO DE LA MISMA.  |
| <b>COBERTURA</b>  | <del>EL ESTADO NO ASUMIRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONTRATAR INSTRUMENTOS DERIVADOS QUE CUBRAN RIESGOS DE TASA DE INTERÉS.</del>   |
| <b>CONDICIONES PREVIAS A LA DISPOSICION DE LOS RECURSOS</b> | SEÑALAR SI SE REQUIEREN  |

*M*  
*So*

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14221, Pasco de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080

Villahermosa, Tabasco, México